



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 28-2018**

**SESION ORDINARIA**

LUNES TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD  
DE SAN CARLOS. --

**ASISTENCIA.**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Allan Adolfo Solís Sauma  
(Presidente Municipal), Ana Rosario Saborío Cruz (Vicepresidente), Manrique  
Cháves Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá  
Alfaro Hidalgo, María Abigail Barquero Blanco, Gina Marcela Vargas Araya, Nelson  
Jesús Ugalde Rojas. --

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Yuset  
Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María  
Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,  
Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. --

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes  
Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas  
Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,  
Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. --

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson  
Manuel Román López, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada,  
Rigoberto Mora Villalobos, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos,  
Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri,  
Amalia Salas Porras. --

**ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. -

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

**ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señores Diego Ugalde y Fabio Ugalde.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**VISITANTES:** Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y Juntas de Educación. -

**MIEMBROS AUSENTES  
(SIN EXCUSA)**

Luis Ramón Carranza Cascante, Alejandro Rodríguez Navarro, Natalia Segura Rojas. -

**MIEMBROS AUSENTES  
(CON EXCUSA)**

**\*\*\*NO\*\*\***

**Nota:** Al ser las 15:35 horas el Regidor Allan Solís Sauma, pasa a ocupar su respectiva curul, incorporándose a la sesión municipal a partir de esa hora. -

**ARTÍCULO I.**

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -
3. ORACIÓN. -
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 26 Y N°27 DEL 2018. -
5. FIRMA DEL ACTA N° 21 DEL 2018.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. -
7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -
8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.
9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.
10. ATENCIÓN A LOS SEÑORES DIEGO UGALDE Y JOSE FABIO UGALDE.

**Asunto:** Exposición Proyecto de Ampliación de la calle del Amor ubicada en el

1 Barrio Santa Fe de Ciudad Quesada.

2 11.LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE  
3 CORRESPONDENCIA. –

4 12.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

5 13.INFORMES DE COMISIÓN. –

6 14.MOCIONES. –

7 **ARTÍCULO II.**

8 **ORACION.**

9 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, dirige la oración. –

10  
11 **ARTÍCULO III.**

12 **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 26 Y N°27 DEL 2018.**

13 ➤ **Acta N° 26 del 2018.-**

14  
15 El Presidente Municipal, Allan Adolfo Solís Sauma, presenta para su análisis  
16 y aprobación el Acta N° 26 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario  
17 u objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por  
18 unanimidad. –

19 ➤ **Acta N° 27 del 2018.-**

20  
21 El Presidente Municipal, Allan Adolfo Solís Sauma, presenta para su análisis  
22 y aprobación el Acta N° 27 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario  
23 u objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por  
24 unanimidad. –

25 **ARTÍCULO IV.**

26 **FIRMA DEL ACTA N° 21-2018.**

27  
28 El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a firmar el acta N° 21  
29 del 2018, debidamente foliada. –

30

1 **Nota:** Al ser las 15:40 horas la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, pasa a ocupar  
2 su respectiva curul, incorporándose a la sesión municipal a partir de esa hora. –

3

4 **Nota:** Al ser las 15:42 horas el Regidor Manrique Chaves Quesada, pasa a ocupar  
5 su respectiva curul, incorporándose a la sesión municipal a partir de esa hora. -

6

7

## ARTÍCULO V.

8

### LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.

9

A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

10

11 • LA ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAÚL,  
12 SOLICITA DOS PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA REALIZAR  
13 TOPE HOGAR DE ANCIANOS 2018 EL DÍA 13 DE MAYO DEL 2018. CABE  
14 SEÑALAR QUE DICHOS PERMISOS SE UBICARÁN EN UN PUESTO EN  
15 LAS INSTALACIONES DEL HOGAR Y EL SEGUNDO PARA CUBRIR EL  
16 RECORRIDO DEL TOPE.

17

18 • LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN MARCOS DE  
19 CUTRIS, SOLICITA DOS PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA  
20 REALIZAR FIESTAS COMUNALES LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 05 AL  
21 07 DE MAYO DEL 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHOS PERMISOS SE  
22 UBICARÁN EN EL SALÓN COMUNAL DE DICHA COMUNIDAD.

23

24 • LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL MARSELLA DE VENECIA,  
25 SOLICITA TRES PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA  
26 REALIZAR ACTIVIDADES DIVERSAS LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 04  
27 AL 14 DE MAYO DEL 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHOS PERMISOS SE  
28 UBICARÁN EN EL SALÓN MULTIUSO, SALÓN DE EVENTOS Y EN EL  
29 REDONDEL DE DICHA COMUNIDAD.

30

- 1 • LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SUCRE DE CIUDAD  
2 QUESADA, SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA  
3 REALIZAR ACTIVIDADES DIVERSAS LOS DÍAS 05 Y 06 DE MAYO DEL  
4 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN EL SALÓN  
5 COMUNAL DE DICHA LOCALIDAD.

6 **ACUERDO 01.-**

7 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades  
8 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el  
9 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,  
10 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros  
11 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni  
12 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se  
13 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración  
14 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su  
15 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,  
16 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente  
17 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos  
18 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente  
19 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda  
20 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

22  
23 **ARTÍCULO VI.**

24 **LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
25 **EDUCACIÓN.**

26 A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación  
27 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del  
28 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de  
29 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

1                                   **ESCUELA TRECE DE NOVIEMBRE – MONTERREY**

- 2       ➤ Frank Manuel Solís Esquivel.....cédula..... 2-599-847

3  
4                                   **CINDEA LA PERLA-FORTUNA**

- 5       ➤ Kenneth Jesús Araya Araya.....cédula.....2-553-405  
6           CC.: Kenneth Araya Peñaranda  
7       ➤ Yetty Mayela Salas Sancho.....2-535-681  
8       ➤ Steven Alberto Sanabria Rojas.....1-850-077  
9       ➤ Marco Antonio Solano Vargas.....3-428-381  
10      ➤ Nuria Cristina Varela Barrera.....2-563-725

11  
12                                  **ESCUELA EL CARMEN-CUTRIS**

- 13      ➤ Víctor Joaquín Rodríguez Gamboa.....cédula..... 2-569-958

14  
15                                  **ESCUELA SAN CAYETANO-VENEZIA**

- 16      ➤ Erick Rodrigo Quirós Salas.....cédula.....2-571-323  
17      ➤ Erick Aldrin González Arostegui.....155811352335  
18      ➤ Adrián Gerardo Ibarra Mora.....1-1352-808  
19      ➤ María Anais Salas Rodríguez.....2-421-232  
20      ➤ Banca Rosa Barquero Ramírez.....4-144-214

21  
22      **ACUERDO N° 02.-**

23           Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y  
24    Administrativas anteriormente descritas.    **Votación unánime. ACUERDO**  
25    **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26    -----

27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO VII.**

**JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS  
ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. –**

El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a realizar la debida juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:

**ESCUELA TRECE DE NOVIEMBRE – MONTERREY**

- Luis Ángel Villalobos Murillo.....cédula..... 5 0268 0985
- Adrián Esquivel Hidalgo.....1 0959 0874
- Laidy Lisbeth Chavarría Agüero.....1 1292 0028
- Carlos Gerardo Jiménez Sibaja.....2 0614 0395
- Frank Manuel Solís Esquivel.....cédula.....2 0599 0847

**ESCUELA DOMINGO VARGAS AGUILAR - MONTERREY**

- María Rocío Villalobos Mora.....cédula.....1 0904 0902
- Luis Alberto Zamora Morera.....2 0467 0990
- Silvia Elena Murillo Villegas.....2 0642 0465
- Mirey Juanita Molina Amores.....2 0458 0932
- Rosibel Alvarado Alvarado.....2 0457 0813

**ESCUELA MARIO SALAZAR MORA - AGUAS ZARCAS**

- Doryam Alberto Hernández Benavides .....cédula.....2 0575 0882
- Marta Eugenia Quesada Rojas.....2 0429 026

➤

**ESCUELA LAS PALMAS – LA TIGRA**

- Neyvin María Mejías Salazar.....cédula.....9 0057 0063

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA SAN RAFAEL – FLORENCIA**

- Maribel Sequeira Gamboa.....cédula.....2 0357 0187
- Iveth Ortiz Cortes.....2 0460 0774
- Yorlenny Jiménez Cortes.....2 0549 0192
- María Virginia Enríquez Parra.....6 0190 0091
- Fernando Quesada Bolaños.....2 0318 0606

**CINDEA LA PERLA-FORTUNA**

- Kenneth Jesús Araya Araya.....cédula.....2-553-405  
CC.: Kenneth Araya Peñaranda
- Marco Antonio Solano Vargas.....3-428-381

**COMITÉ DE CAMINOS EL ALTO DE LOS SOLÍS DE CIUDAD QUESADA**

**RUTA: 2-10-2016**

<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>TELEFONO</b>
Jairo Solís Vargas	2-535-267	8738-3127
Lorena Boza Artavia	2-492-443	8562-2212
Adriana María de Jesús Kopper Arrieta	2-361-534	8431-7890
William López Ortega	1-785-906	8599-7487
Olivier Trejos Barrantes	501421389	8836-8999
Cristian Sandí Rodríguez	2-521-247	8340-1552

**COMITÉ DE CAMINOS CERRITOS DE LA TIGRA**

**RUTA: 2-10-080 Y 838**

<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>TELEFONO</b>
Carlos Luis Valverde López	202700896	8406-3508
Félix Ángel Blanco Vargas	202230263	2468-8264
Yeilin Pérez Barquero	205610900	--
Mauren Rebeca Molina Villalobos	205820066	--
Eduardo Mendez Vargas	203210650	8573-7765
Jorge Arturo del Socorro Campos Campos	203800518	8563-6347
Carlos Enrique Ugalde Cordero	203430368	8995-8207



1 **COMITÉ DE CAMINOS URBANIZACIÓN SAN ANTONIO, PUERTO ESCONDIDO**  
2 **DE PITAL**  
3 **RUTA: 2-10-708**

4	<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>TELEFONO</b>
5	Rosa Alba Mondragón Porras	204030521	6086-8599
6	María Eugenia Quesada Arrieta	204290457	7031-0582
7	Yesenia Gerarda Rodríguez Cabezas	204910644	8759-4144
8	Roxana de los Ángeles Loria Ramírez	205610364	--
9	Alexander Pineda Sánchez	155810453235	--

10  
11 El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, somete a consideración del  
12 Concejo Municipal una moción de orden, con el fin de alterar el orden del día, para  
13 que el punto de Asuntos de la Alcaldía se vea después de la presentación del  
14 Proyecto de Ampliación de la Calle del Amor, en razón de que el Alcalde Municipal  
15 se encuentra en una reunión.

16  
17 **SE ACUERDA:**

18 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.** -

19  
20 **ARTICULO VIII.**

21 **ATENCION A LOS SEÑORES DIEGO UGALDE Y JOSE FABIO UGALDE**

- 22 ➤ **Exposición Proyecto de Ampliación de la Calle del Amor ubicada en el**  
23 **Barrio Santa Fe de Ciudad Quesada.** -

24  
25 Se recibe a los señores Diego Ugalde, Jose Fabio Ugalde y Víctor Cordero,  
26 quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

27  
28  
29  
30

1 **DESARROLLO URBANO COMERCIAL VILLA DE ESTE**

2

3 **Concepto:**

4 El propósito de este proyecto es desarrollar una zona comercial de amplios  
5 lotes y unificar a la ciudad existente por medio de una serie de elementos  
6 urbanos propios de desarrollo de esta magnitud.

7 La extensión de este desarrollo es aproximadamente de 46 h. en tres distintas  
8 etapas. Dos etapas de **desarrollo comercial- gubernamental** y una última etapa  
9 **habitacional**.

10 Para el correcto desarrollo se requiere de la cooperación de la Municipalidad  
11 como ente rector en estos asuntos. Para lo cual se han hecho una serie de  
12 donaciones para calles que se enlazan con las calles actuales mejorando  
13 notablemente la vialidad, además de un desahogo de tránsito al conectar estas  
14 futuras vías como desfuegos sin necesariamente pasar por el centro de la  
15 ciudad.

16 Se contempla un desarrollo en armonía con la naturaleza, respetando y  
17 aprovechando las áreas boscosas y los ríos a manera de canales biológicos y  
18 **parque lineal** que atraviesan y refrescan la ciudad.

19 **Características y ejes de desarrollo:**

20 El proyecto tiene a disposición con una serie de terrenos que oscilan entre los  
21 1,700.00 a los 7,500.00 metros cuadrados para la construcción con excelente  
22 accesibilidad y con una topografía excepcional permitiendo amplias zonas de  
23 parqueo.

24 En cuanto a la vialidad implícita en este desarrollo encontramos una vía de  
25 desfogue ubicada en su inicio a 85 metros sur de las Bodegas de la Coca Cola y  
26 en dirección este llega a rematar a la salida de la Llanada con un derecho de vía  
27 de 20.00 metros que esta donada y aceptada por la Municipalidad de San  
28 Carlos. Y la **propuesta para la donación** es un derecho de vía ampliado a 22.00  
29 metros en una calle en espejo a la actual **Calle del Amor**. Y comprende una serie  
30 de calles de conexión terciarias de oeste a este con derechos de vía de 14.00  
metros.

A lo largo de estas vías se han implementado como parte de las donaciones y  
solicitudes municipales áreas para las paradas de buses, áreas para taxis y más  
importante aún 3.5 kilómetros de ciclo vías, concepto nada nuevo, pero  
innovador para nuestra ciudad.

Una de las innovaciones de este proyecto es la creación de un parque lineal  
ecológico que se extiende a lo largo de la zona de protección del río en ambos  
lados lo que permitirá conservar este patrimonio único. En esta zona las aceras  
son amplias de dos metros más un metro para ciclo vías, además de áreas  
verdes en ciertos sectores para bancas o quioscos para el esparcimiento. En  
este siglo 21. Es importante tener este tipo de áreas de conservación dentro de  
la ciudad, por todos los beneficios que implican. Es un privilegio tener eso en un  
mundo donde todo se destruye y toman los ríos como desagüeros de aguas  
negras y basura.

1 **Este proyecto contempla un estudio con el que se empata con las vías actuales,**  
2 **generando una empatía que beneficia la vialidad de nuestra ciudad. Ya que este**  
3 **desarrollo es casi una cuarta parte del tamaño actual de Ciudad Quesada.**  
4 **Funcionando como un filtro de desahogo que descongestionaría y facilitaría el**  
5 **transito mas fluido, conectando la zona suroeste con la zona comercial este.**

6 **Este proyecto Urbano Comercial ofrece características excelentes para**  
7 **desarrollar un nuevo modelo de ciudad más fresca y atractiva. Los Sancarleños**  
8 **debemos proyectar un sector con una visión nueva y renovada del siglo 21. De**  
9 **nuestra urbe. La idea es aplicar en lo que se pueda las nuevas tecnologías**  
10 **limpias y de aprovechamiento de espacios, hasta en los estacionamientos.**

11 **Si existe una relación positiva entre los futuros inversionistas y las Autoridades**  
12 **Municipales, para que ese ambiente se genere en una interacción entre las**  
13 **actividades propias de comercio, y la implementación de espacios verdes**  
14 **amplios, plazas, fuentes etc., para que esta es no cometamos los mismos**  
15 **esquemas de siglo 20. Y tener espacios abarrotados de edificios sin buenas**  
16 **condiciones.**

17 **Los inversionistas ayudaran en una serie de normativas por contrato en cuanto**  
18 **a retiros de edificaciones, porcentajes de áreas de parqueo, áreas verdes,**  
19 **aportes urbanos, alturas, publicidad, etc.**

20 **Importante recalcar el impacto positivo a nivel social que tendrá en la**  
21 **comunidad este tipo de desarrollos que tienden a humanizar un poco más el**  
22 **espacio urbano. Además de generar progreso y trabajo en cuanto a empleos**  
23 **directos e indirectos, y de los recursos que generan para las arcas municipales**  
24 **en impuestos, patentes, etc.**

25 **Aumentaría la competitividad de la ciudad como centro de la zona de**  
26 **generación de servicios tanto públicos como privados, Las posibilidades de las**  
27 **obras que se pueden generar acá son variadas ya que el área lo permite, como**  
28 **por ejemplo, el estadio municipal nuevo, un área adecuada para la nueva**  
29 **municipalidad, una nueva estación de buses del este, etc.**

30 La Regidora María Luisa Arce Murillo, indica que, es un proyecto muy ambicioso de arquitectura, infraestructura, que se necesita urgentemente en este cantón sobre todo en Ciudad Quesada, desea saber ¿cuánto es el área disponible para el proyecto?, y la entrada que se mencionó de Oeste a Este es la que pasa al frente de la Escuela El Carmen, que sigue por donde está la captación de agua donde estaba antiguamente la empresa Hidroeléctrica Matamoros, desea saber si es esa, también ¿Dónde van a estar las salidas? ¿Si la salida a la ruta nacional va a ser siempre por la Calle del Amor o va a haber otras?, ¿si van a tener también salidas en la parte Este que sale totalmente a la Llanada?

1 El señor Carlos Quirós Araya, señala que, es justo reconocer la actitud que  
2 tiene este Concejo Municipal para pensar y actuar en acciones como ésta, el  
3 desarrollo futurista no solo del distrito, sino del cantón en general, destaca que, este  
4 tema y propuesta que de ante mano se percibe muy valiosa como una de tantas, no  
5 solamente es un tema de distrito de Quesada, es un tema cantón, también hay que  
6 verlo y prepararse para exposiciones de este tipo ojalá para los distrito o las  
7 cabeceras en Monterrey, La Fortuna, La Tigra, Venado, Pital, Aguas Zarcas,  
8 Venecia, Buena Vista, centrándose en el lugar fundamental donde convergen todos  
9 los habitantes en Ciudad Quesada, este tema es trascendente y complicado para  
10 todos, ese desarrollo bien previsto en esa región como lo han planteado le parece  
11 muy acertado, sobre la parte de la propuesta del Estadio, le gustaría saber si tiene  
12 zonas definidas de parqueo con suficiente capacidad, en la zona de la radial en la  
13 Calle del Amor, para tener doble vía le gustaría saber hacia a donde se extiende si  
14 a la izquierda si se va hacía al norte y de igual manera la derecha implicaría la  
15 modificación o traslado de las torres eléctricas que están a la orilla y colindantes con  
16 la calle actualmente, cuánto implicaría eso y cómo podría hacerse.

17

18 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, indica que, han tenido algunas dificultades  
19 con el tema de aceptación de caminos en verde, no han podido avanzar con el tema  
20 de la amplitud, que se quiere hacer puede hacer lo que hoy se conoce como la Calle  
21 del Amor, es decir que con los reglamentos se puede recibir en algunos casos,  
22 siendo que hay que ver y detallar ya debidamente asfaltados o ejecutados, eso es  
23 lo que hay que afinar para ver cómo se puede definir esto o cómo se podría trabajar  
24 con respecto al proyecto ya a un nivel macro, le gustaría saber, ¿cuánto es el área  
25 total de desarrollo del proyecto?, quiere que expusiera ¿Cómo podría hacerse la  
26 conexión de la ruta que viene del Liceo?, porque evidentemente ahí hay una  
27 situación complicada, reconoce que es un proyecto ambicioso e importante, lo que  
28 más le gusta del proyecto es la zona verde, no se afecta la parte de la flora, además  
29 le gustaría que, ampliara más el tema sobre los puentes y cómo va el avance del  
30 movimiento de tierra.

1

2           La Regidora Mirna Villalobos, manifiesta que, dicho proyecto es grandioso,  
3 creer que los sancarleños se merecen cosas buenas, San Carlos es un cantón  
4 progresista, uno de los mejores cantones del país, si se piensa en grande se va a  
5 luchar por tener cosas buenas, es un excelente proyecto, le gusta mucho lo del  
6 Estadio, es una necesidad urgente ya que se ha comentado sobre las condiciones  
7 en que se encuentra el Estadio Carlos Ugalde, se le podría agregar algunas cosas  
8 más a esa área para hacerlo más deportivo y recreativo, los felicita por la exposición  
9 brindada.

10

11           El Regidor Fernando Porras Ugalde, felicita a los expositores, señala que, es  
12 un proyecto muy ambicioso y bueno.

13

14           La Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, señala que, el proyecto en la presentación  
15 y en toda su plenitud, por supuesto que enamora, es excelente, cree que el  
16 problema, o situación sería arreglar los caminos, como Concejo Municipal no  
17 pueden oponerse al desarrollo, siendo más bien una parte del trabajo del Concejo  
18 es velar por el buen desarrollo, el pero que nace, es que todo se haga a derecho y  
19 según el Reglamento para recibir caminos está estipulado en qué condiciones y  
20 cómo, cree que cuando los caminos estén en esas condiciones no tenían objeción  
21 de aceptar por lo ambicioso del proyecto, le consulta al señor Ugalde, ¿Qué si el  
22 terreno en donde se ubicaría el Estadio, lo estaría dando en donación, eso serían  
23 beneficios que recibiría la Municipalidad o es solamente una forma de vender el  
24 proyecto?, indica que, no se podría recibir el camino si no está en las condiciones  
25 en que debe estar, refiriéndose al posteo eléctrico y al resto de condiciones,  
26 cumpliendo con la reglamentación adelante, lo que está primero es el desarrollo del  
27 cantón.

28

29           El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, felicita a los expositores por la  
30 iniciativa de innovación, siendo un proyecto que está pensado con una visión

1 bastante amplia, de lo que es como se construyen ciudades hoy en día en el mundo  
2 y no es algo como lo dijo el Señor Fabio Ugalde que se trata de vender terrenos  
3 para casas, es grato saber que se están haciendo desarrollo de este tipo en el Este  
4 este proyecto y en el Oeste el otro proyecto que se está desarrollando por la  
5 Ferretería Rojas y Rodríguez, dos proyectos muy interesantes que vienen a  
6 compaginarse muy bien con el nuevo Ordenamiento de Movilidad Urbana que fue  
7 presentado al Concejo Municipal, le preocupa la calle que desahogaría el tránsito  
8 que entra por la carretera nueva que enviaría el tránsito que va al Este, cree que  
9 con un interés puramente vial nada más, si se concentra en eso momentáneamente,  
10 esa sería la calle prioritaria, la que pasaría directo hasta La Llanada, sin embargo  
11 tiene sus detalles del desarrollo de algunas casas que hay ahí, no sabe si la calle  
12 se podría ampliar lo suficiente, también le parece que hay una parte donde se  
13 comunica con otra calle que está dentro de la misma urbanización, que queda como  
14 una esquina, pensando talvez en un camión grande que tenga que doblar, talvez no  
15 queda suficientemente amplia para que las máquinas den vuelta ahí de una manera  
16 cómoda para que puedan seguir su trayecto hacia el Este, le gustaría escuchar el  
17 criterio con respecto a la posibilidad de poder abrir una calle de Este a Oeste.

18

19 El señor Fabio Ugalde, responde a la consulta sobre cuál es el área total,  
20 indica que, el área total son 46 hectáreas dividido en tres proyectos, la primera  
21 etapa, que es la que se ha presentado, la segunda sería la parte del Estadio y la  
22 tercera sería habitacional, con respecto a la ruta de carretera, con respecto a la  
23 consulta sobre las casas que están ahí se tienen que correr, contesta que, ahí no  
24 hay que demoler ni correr a nadie, más bien va a ser un beneficio para la misma  
25 comunidad que está a todo lo largo, en el sentido que la medida se tomó del borde  
26 de sus propiedades para afuera, se está donando más de la mitad de la calle, tiene  
27 derecho de vía de veintidós metros, sería que, esos vecinos ahora tienen una acera  
28 de metro diez, pasarían a tener una acera de dos metros, una calle de ocho, una  
29 alameda de dos y la otra calle que va en sentido contrario ocho metros y nuevo dos  
30 metros para sumar los veintidós la acera del fondo, o sea que, con respecto a la

1 Calle del Amor no hay molestar a ningún vecino, más bien se beneficiarían con un  
2 espacio más amplio de acera, sobre el tema del Estadio, manifiesta el señor Ugalde,  
3 que eso se está hablando recientemente con la comisión de deportiva, toda esa  
4 gente que tiene que ver con el fútbol, todavía no se ha hablado de precios, de  
5 donaciones, señala que, les solicitaron que dentro del video se incluyera una posible  
6 ubicación de una estructura para el Estadio, recalca que, que las posibilidades de  
7 hacer diferentes proyectos en muy amplia, porque los lotes van a ser grandes, la  
8 idea es dar lotes grandes para que puedan venir inversionistas grandes para que  
9 generen trabajos directos e indirectos, generen impuestos, sobre el tema de las  
10 torres eléctricas, manifiesta que, ya habían hecho las gestiones en el Instituto  
11 Costarricense de Electricidad (ICE), para bajar esas torres al menos en el sector  
12 donde está la Calle del Amor, no es nada más de bajarlas y ya, resulta que esas  
13 líneas ya no transportan electricidad, más les sugirieron que de parte de la  
14 Municipalidad se mandara un pedido, puesto que existía esa posible donación, para  
15 poder remover esas torres, porque dichas torres si vendrían a afectar el diseño  
16 geométrico de la calle, los señores del ICE estaban completamente dispuestos, no  
17 sabe si la Municipalidad mandó la nota firmada por el señor Alcalde, siendo que,  
18 con respecto a este tema, solo tiene esa información, recalca que, lo que viene a  
19 solicitar al Concejo Municipal, por medio de dicha presentación, por medio de dicho  
20 proyecto, que sean los buenos políticos, que sean facilitadores y no como ha sido  
21 la costumbre en la historia de que más bien es de poner piedras y piedras, los  
22 reglamentos están escritos ahí en papel, señala que, fue muy claro con la comisión  
23 que tenía que ver con respecto a este proyecto, le dijo que, ese proyecto así como  
24 está fueron años para llegar a lo que están viendo hoy, resumido en seis minutos,  
25 son muchos años lo que hay ahí, dice que, si no lo quisieran tomar, con el dolor del  
26 alma, simplemente retira la donación, y vendería lotes, desde el punto de vista del  
27 miserable dinero, ganaría más sin hacer nada que haciendo lo que está  
28 proponiendo, no se está donando una ni dos hectáreas, el proyecto está bien  
29 complementado, no está miserable en área ni en la topografía que tiene eso, pueden  
30 ir a ver la protección que se le hizo al río, sería una lástima que no se aprovechara,

1 además de un negocio quisiera dejar un legado para la ciudad en hacer algo bien  
2 hecho, sobre los parqueos, manifiesta que, el compañero Victor Cordero había  
3 expuesto de los nuevos parqueos que se utilizan en Europa, los parqueos verticales  
4 de góndola, un parqueo que ocupa nada más el espacio de tres parqueos y ahí se  
5 suben de dieciocho a veinticuatro carros, lo que implicaría que hasta en el mismo  
6 casco central de Ciudad Quesada, en un lote pequeño se puede tener un parqueo  
7 con torres de carros, si se quiere en realidad dar espacio urbano a la gente, no hay  
8 que facilitarle tanto la vía a los carros en el centro urbano, si hubiese la oportunidad  
9 de abrir una vía más dentro de cinco años se va a querer abrir otra quinta vía, hay  
10 que pensar que la situación no va a mejorar en los próximos años, por más rayas  
11 que se pinten en la calle, si no se toman las medidas necesarias eso va a ser una  
12 tragedia, la propuesta va a servir de filtro para la ciudad, pero si no se tomara esa  
13 decisión, aclara que no quiere que suene a que vino a dar con el mazo, no ese el  
14 interés, tiene que ser muy franco, si alguien viene y le compra, no le va a decir no  
15 sé si me recibieron la calle o le vendo, al primero que le venda se jodió el resto,  
16 reitera que, esto no es un proyecto sacado de la manga, es un proyecto con  
17 pensamiento, con estudio, con una visión de desarrollo, sobre la consulta de los  
18 puentes, indica que, en la calle que se donó de la Calle del Amor a salir a los altos  
19 de La Llanada, por donde el Doctor Blanco, en esa calle hay que hacer un puente  
20 grande, mediano y pequeño, por las condiciones geográficas de Ciudad Quesada,  
21 que están bañadas a lo largo por ríos, de sur a norte, cree que hay que implementar  
22 una política de puentes, reitera que es importante y bueno implementar con futuros  
23 inversionistas que tengan ese concepto del parqueo vertical en góndola, eso ahora  
24 mucho espacio, se aprovecharía más en infraestructura, cree se debería  
25 implementar en la Municipalidad conceptos nuevos, seguir redundado con planes  
26 nuevos, con cosas nuevas, es como simplemente ir dándole vuelta a las cosas y  
27 nunca se van a acomodar, hay que tener una visión más amplia de a dónde va el  
28 desarrollo de la Ciudad y que se va a hacer con el desarrollo del centro de Ciudad  
29 Quesada, manifiesta que, estaría dando en esa calle las condiciones necesarias  
30 topográficas y la primera cama de piedra que lleva la calle, aparte del terreno lo



1 estaría dejando listo y con una capa de piedra, queda lista la calle para que la  
2 puedan empezar, lo que solicita es que acepten el proyecto como tal, con las  
3 donaciones que está haciendo, encantando de la vida, porque se estaría dando un  
4 salto grande en cuando al desarrollo, en cuanto a una nueva visión de cantón, de  
5 ciudad, algo que está diseñado en armonía con la naturaleza.

6

7 El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, les agradece a los expositores  
8 por tan excelente proyecto.

9

10 **Nota:** Al ser las 17:00 horas la Regidora Dita Watson Porta, se retira de su curul,  
11 pasando a ocupar su lugar el Regidor José Luis Ugalde Prez.

12

13 El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, somete a consideración del  
14 Concejo Municipal una moción de orden, con el fin de juramentar a unos miembros  
15 de una Junta de Educación.

16

17 **SE ACUERDA:**

18

19 Acoger la moción de orden, tal y como fue presentada. **Votación unánime.–**

20

#### **ARTICULO IX.**

21

#### **JURAMENTACION DE MIEMBROS DE JUNTA EDUCACION. –**

22

23 El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a realizar la debida  
24 juramentación de los miembros de la Junta de Educación, que se detalla a  
25 continuación

26

27

#### **CINDEA LA PERLA-FORTUNA**

28 ➤ Yetty Mayela Salas Sancho.....2-535-681

29 ➤ Steven Alberto Sanabria Rojas.....1-850-077

30 ➤ Nuria Cristina Varela Barrera.....2-563-725

1 **ARTICULO X.**

2 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

3 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, le agradece al Presidente  
4 Municipal Allan Solís Sauma, por ha sido muy respetuoso con la Administración  
5 Municipal, ha sido muy respetuoso con la Alcaldía, no se ha tenido conflictos de interés  
6 ni de poder, ha sido una persona muy noble, los éxitos se logran cuando hay respeto,  
7 le pide disculpas por cualquier imprudencia que haya cometido.

8  
9 El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, señala que, más bien es agradecerles  
10 a todos, porque ha sido un trabajo en equipo, lo que se ha hecho es porque todos han  
11 puesto un poquito de trabajo, la gestión es más que un reflejo de todo eso, también le  
12 agradece al señor Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal, porque ha sido en ambas  
13 direcciones que ha existido el respeto, el deseo de colaboración poniendo primero al  
14 cantón.

15  
16 **Nota:** Al ser las 17:05 horas la Regidora Dita Watson Porta, pasa a ocupar su  
17 respectiva curul. -

18  
19 ➤ **Consultas varias:**

20 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, indica que, el jueves pasado, se presentó el Plan  
21 de Movilidad Urbana del casco central de Ciudad Quesada, por cosas de la vida y  
22 oportunidades que se dan, por un expedido que hizo el señor Alfredo Aguilar  
23 contratado por la Municipalidad de San José, hizo un estudio en una serie de cosas y  
24 se dio la oportunidad de traer a Miquel Barceló que es el autor intelectual principal  
25 impulsor de transformación de la ciudad de Barcelona que es hoy el ejemplo en  
26 urbanismo, quien estará este viernes en la instalaciones del Instituto Nacional de  
27 Aprendizaje (INA), le extiende la invitación al señor Alcalde, para que los acompañe  
28 ese día, si puede ir, y que facilite a unos tres funcionarios claves que podrían trabajar  
29 en este tema, porque es una oportunidad de esas que se dan ocasionalmente.

30

1 La Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, le consulta al señor Alcalde, si tiene a bien en  
2 responder, perfecto y sino de igual manera le agradece, el asunto es importante para  
3 todos, señala que, el miércoles anterior, estuvo el Presidente de la República de visita  
4 en San Carlos, visitó la nueva carretera, le gustaría saber que expectativas hay, que  
5 dice, que va a pasar.

6

7 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, pide disculpas por no asistir a la  
8 Sesión Municipal del jueves pasado, por motivo de que tuvo que viajar a San José a  
9 firmar el convenio del puente, indica que, sobre ese tema y por recomendación del  
10 Regidor Nelson Ugalde, se contactó a la señorita Carolina Hernández, quien hizo una  
11 oferta para el mejoramiento urbano proyectado al año 2022, ella ya hizo una propuesta,  
12 la va a invitar a que vaya a dicha reunión para que haga la propuesta cantonal. Sobre  
13 la consulta de la Regidora Eraida Alfaro referente a la nueva carretera indica que, le  
14 dijo al Ministro y al Presidente de la República, ya que la Contraloría General de la  
15 República se pronunció, sobre la propuesta que hizo el Consejo Nacional de Vialidad,  
16 sobre la carretera de San Carlos, la idea es que se tome el acuerdo en este Gobierno,  
17 en el sentido de que no se quite el contrato a la empresa, sino que se le dé todo a la  
18 empresa de una vez, que se termine el contrato con fechas establecidas.

19

## ARTICULO XI.

20

### LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE

21

### CORRESPONDENCIA

22

#### ➤ Informe de correspondencia:

23

24 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

25

30 de abril del 2018

26

26 Al ser las 10:40 horas con la presencia de la Regidora: Ana Rosario Saborío Cruz,

27

27 Allan Adolfo Solís Sauma

28

28 Ausentes con justificación: Gina Marcela Vargas Araya.

29

29 Con la asesoría legal de: Licda. Alejandra Bustamante.

30

30 Se inicia sesión:

1

2 **Artículo 1.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el señor Juan  
3 Rafael Arce Zamora, vecino de Venecia, por medio del cual interpone denuncia por  
4 cierre de vía pública que comunica a su propiedad. **SE RECOMIENDA AL**  
5 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal a**  
6 **fin de llevar a cabo el procedimiento administrativo correspondiente.**

7

8 **Artículo 2.** Se recibe oficio MSC-AN-RH-0122-2018 emitido por el Departamento  
9 de RH Municipal mediante el cual remiten el Reglamento de Rendición de  
10 Cauciones en favor de la Municipalidad de San Carlos. **SE RECOMIENDA AL**  
11 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos**  
12 **Jurídicos para su análisis y recomendación.**

13

14 **Artículo 3.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la ADI de San Vito  
15 de Cutris mediante el cual solicitan la intervención de la ruta 210-103 así como  
16 colaboración para la construcción de un salón comunal. **SE RECOMIENDA AL**  
17 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal y**  
18 **al Concejo de Distrito de Cutris para que atiendan la solicitud planteada y**  
19 **copia a la Comisión de Obra Pública para su seguimiento.**

20

21 **Artículo 4.** Se recibe copia de oficio MSC.AM-ALCM-015-2018 emitido por la  
22 Asesoría Legal del Concejo Municipal y dirigido a la regidora Eraidá Alfaro, mediante  
23 el cual se brinda informe relativo a consulta sobre la interpretación que debe darse  
24 al artículo 33 del código municipal, referente a las suplencias en ausencias  
25 temporales del presidente y el vicepresidente municipal. **SE RECOMIENDA AL**  
26 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

27

28 **Artículo 5.** Se recibe oficio MSC.AM-ALCM-016-2018 emitido por la Asesoría Legal  
29 del Concejo Municipal y dirigido al Concejo Municipal mediante el cual informa que  
30 se encontrará de vacaciones los días viernes 4 y lunes 7 de mayo de 2018. **SE**

1 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la**  
2 **Administración Municipal la designación de un Asesor Legal que acompañe**  
3 **al Concejo Municipal y sus y a sus comisiones durante los días anteriormente**  
4 **mencionados.**

5

6 **Artículo 6.** Se recibe oficio GCTR-35-18-0373 (0353) emitido por la Gerencia de  
7 Construcción de Vías y Puentes del CONAVI mediante el cual brindan respuesta a  
8 acuerdo emitido por el Concejo Municipal relacionado a petición de las  
9 comunidades de Buena Vista y Ron Ron abajo entre otras para el libre tránsito en  
10 el tramo La Abundancia – Buena Vista, indicándose que no es factible autorizar el  
11 libre tránsito por ese sector. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
12 **ACORDAR: Dar por recibido, tomar nota y trasladar a la Síndica Mayela Rojas**  
13 **para su seguimiento.**

14

15 **Artículo 7.** Se recibe oficio CPEM-348-18 emitido por la Comisión Permanente de  
16 Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, por medio del cual sr remite para  
17 su análisis el texto sustitutivo aprobado del expediente número 19465 “Contratos  
18 de Gestión Local”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
19 **Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 7 de mayo de**  
20 **2018.**

21

22 **Artículo 8.** Se recibe oficio MSC-AM-0679-2018 emitido por la Alcaldía Municipal,  
23 mediante el cual se indica que en atención al oficio MSCCM-SC-0445-2018 de la  
24 secretaria del Concejo Municipal por medio del cual se solicitó a la administración  
25 Municipal un informe detallado sobre los avances y gestiones realizadas en la ruta  
26 2-10-052 que contempla un kilómetro faltante de asfaltado para entroncar la  
27 Comarca con la ruta nacional núm. 4, se remite el oficio MSCAM-UTGV-0908-2018  
28 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal en el que se indica que están a la  
29 espera de la adjudicación del nuevo proceso por demanda de Pital para proceder  
30 con la contratación de un kilómetro de asfaltado en dicho camino. **SE**

1 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar al Concejo de**  
2 **Distrito de Pital y a las regidoras Gina Vargas y Rosario Saborío para su**  
3 **conocimiento.**

4

5 **Artículo 9.** Se recibe oficio MSC-AM-0680-2018 emitido por el señor Alcalde  
6 mediante el cual indica que en atención al oficio MSCCM-SC-0382-2018 de la  
7 Secretaría del Concejo Municipal por medio del cual se solicitó el apoyo de la  
8 Administración al Proyecto “El Canto de la Historia. Aprendiendo de Nuestros  
9 Himnos Patrios”, adjuntándose el oficio MSCAM-RP-042-2018 del Departamento  
10 de Relaciones Públicas Municipal mediante el cual se indica que para poder definir  
11 si se puede brindar a poyo a esa iniciativa es necesario que la señora Deyanira  
12 Rojas Huertas presente una propuesta formal o proyecto escrito, en el cual indique  
13 su interés y el costo económico que tendría para la Municipalidad. **SE**

14 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la señora**  
15 **Rojas Huertas y a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales para su**  
16 **conocimiento.**

17

18 **Artículo 10.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Asociación  
19 Costa Rica Alchemy, primera asociación de consumidores y pacientes de canabbis  
20 medicinal en Latinoamérica, por medio del cual solicitan una reunión para hablar  
21 sobre la legalidad y derechos constitucionales que todo ciudadano tiene de elegir  
22 la medicina alternativa que requiera para el trato de cualquier enfermedad que  
23 ponga en riesgo su salud. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
24 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que atienda**  
25 **dicha solicitud.**

26

27 **Artículo 11.** Se recibe copia de oficio DFOR-DL-0411 (05570) emitido por la División  
28 de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la CGR, mediante el cual se remite  
29 criterio sobre la procedencia de una variación al presupuesto ordinario para la  
30 creación de cuatro plazas para la Auditorías Municipal. **SE RECOMIENDA AL**

1 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Hacienda y**  
2 **Presupuesto para su conocimiento.**

3  
4 **Artículo 12.** Se recibe oficio 2018-0112-CCDRSC emitido por el Comité Cantonal  
5 de Deportes de San Carlos, por medio del cual remiten el informe de labores  
6 correspondiente al periodo 2017. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
7 **ACORDAR: Trasladar vía correo electrónico dicho informe a todos los**  
8 **miembros del Concejo Municipal, asimismo solicitar a la presidencia**  
9 **municipal brindar una audiencia a dicho comité para la presentación del**  
10 **informe.**

11  
12 **Artículo 13.** Se recibe oficio SCMM-225-04-2018 emitido por el Concejo Municipal  
13 de Moravia mediante el cual informan que dicho Concejo acordó no objetar la  
14 reforma al artículo 12 del Código Municipal y manifestarse en contra de las reformas  
15 a los incisos E y P del artículo 13 de dicho código. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
16 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

17  
18 **Artículo 14.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el señor Allín  
19 Jiménez Céspedes, gerente de Coopearsanca RL, mediante el cual presenta  
20 recursos de revocatoria y apelación en subsidio contra el acuerdo número 14 del  
21 acta 18 del artículo XI de la sesión ordinaria del 12 de marzo, aclarado y adicionado  
22 mediante acuerdo 23 del acta 24 de la sesión ordinaria del 16 de abril del año en  
23 curso. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**  
24 **Asesora Legal del Concejo para análisis y recomendación a este Concejo.**

25 **Artículo 15.** Se recibe oficio MSCAM-H-AT-I-104-2018 emitido por el Departamento  
26 de Inspectores Municipales mediante el cual brindan informe solicitado mediante  
27 oficio MSCCM-SC-0481-2018 referente a construcción sin permiso ubicada en la  
28 comunidad de las Delicias en Aguas Zarcas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
29 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar al interesado y al Concejo de Distrito de**  
30 **Aguas Zarcas para su conocimiento.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**Artículo 16.** Se recibe oficio MSC-AM-0658-2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual indican que referente al Reglamento para la Transferencia de Fondos Municipales a Entidades Privadas beneficiarias y los procesos T-DEC-006-2011 de Gestión de transferencias Monetarias para Ayudas Comunales, P-ALC-007-2015 de otorgamiento de la calificación de idoneidad, solicitan su debida atención para que sean derogados con las nuevas versiones según el oficio MSC-AM-0502-2018. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

**Artículo 17.** Se recibe copia de oficio MSC-AN-0690-2018 emitido por la Alcaldía Municipal y dirigido la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal mediante el cual se traslada oficio MSCCM-SC-0575-2018 de la Secretaría del Concejo Municipal referente al oficio EEB-06-2018 de la Directora de la Escuela el Burío en Venado en el que solicita maquinaria especializada para nivelar la plaza de deportes, indicándose que, si la maquinaria adecuada llega al sitio, se efectúe el trabajo solicitado. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a los interesados y al Concejo de Distrito de Venado para su conocimiento.**

**Artículo 18.** Se recibe copia de oficio NSC-AM-0691-2018 emitido por la Alcaldía Municipal y dirigido al Departamento de Enlace Comunal mediante el cual se traslada para su atención el oficio MSCCM-SC-0590-2018 de la Secretaría del Concejo Municipal al cual se adjunta carta emitida por el Comité del Cementerio de Platanar de Florencia, quienes solicitan la donación de alcantarillas, cemento y piedra para la construcción de cabezotes en la entrada del cementerio. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a los interesados y al Concejo de Distrito de Florencia para su conocimiento.**



1 **Artículo 19.** Se recibe oficio GDP-1077-18 emitido por el Departamento de Gestión  
2 Documental de la Presidencia de la República, mediante el cual informan que con  
3 relación al oficio MSCCM-SC-0445-2018 de la Secretaría del Concejo Municipal  
4 referente a las rutas nacionales 250 y 04 se traslada la gestión al señor ministro de  
5 obras públicas y transportes, al director del CONAVI, a la oficina regional del  
6 CONAVI en San Carlos y al Alcalde Alfredo Córdoba. **SE RECOMIENDA AL**  
7 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido, tomar nota y trasladar a**  
8 **la regidora Gina Vargas para su conocimiento.**

9

10 **Artículo 20.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el Comité  
11 Organizador del Congreso Internacional de Bienestar y Spa mediante el cual  
12 solicitan la declaratoria de dicho evento como de interés cantonal. **SE**  
13 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**  
14 **de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

15

16 **Artículo 21.** Se recibe copia de oficio MSCCM-AI-0044-2018 emitido por la  
17 Auditoría Interna Municipal y dirigido al señor Alcalde Municipal, mediante el cual  
18 se brinda respuesta al oficio MSC-AM-0304-2018 referente al sistema específico  
19 de valoración del riesgo institucional (SEVRI). **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
20 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido, tomar nota y trasladar a la Comisión**  
21 **de Gobierno y Administración para su conocimiento.**

22

23 **Artículo 22.** Se recibe oficio MSC-AM-0695-2018 emitido por el Director General  
24 Municipal, mediante el cual solicita autorización del Manual de Clases de Puestos  
25 para agregar una plaza al Departamento de Acueductos y transformar otra en el  
26 mismo departamento. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
27 **Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para su análisis y**  
28 **recomendación.**

29

30

1 **Artículo 23.** Se recibe oficio MSCCM-AI-0048-2018 emitido por la Auditoría Interna,  
2 mediante el cual remiten el estudio técnico de recursos de dicho departamento para  
3 el año 2019. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar**  
4 **a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación**  
5 **a este Concejo.**

6

7 **Artículo 24.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la ASADA de La  
8 Fortuna mediante el cual solicitan colaboración a fin de conocer cómo se encuentra  
9 el trámite de la concesión de la naciente que se ubica en la finca del señor Bernal  
10 Soto. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**  
11 **Administración Municipal a fin de que se sirvan enviar la información**  
12 **requerida.**

13

14 **Artículo 25.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el Concejo de  
15 Distrito de La Fortuna mediante el cual solicitan declaratoria de calle pública de  
16 camino ubicado en El Tanque de La Fortuna el cual cuenta con una longitud de  
17 416.16 mts de largo y un ancho de 14 mts propiedad de la sociedad Collin Street  
18 Bakery Incorporated R/Deen. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
19 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Obra Pública para su análisis y**  
20 **recomendación.**

21

22 **Se concluye la sesión al ser las 12:32 horas.**

23

24 La Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, indica que, el punto catorce se debería  
25 también trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
26 recomendación, también solicita que se le traslade copia a ella del punto número  
27 dieciséis para conocimiento, del punto veinte indica que, ese asunto le corresponde  
28 a la Comisión de Gobierno y Administración en vez de la Comisión de Jurídicos.

29

30

1 El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, una vez aclaradas todas las  
2 dudas con relación al informe de correspondencia, somete a votación el mismo, con  
3 los siguientes cambios: en el punto número catorce del informe de correspondencia  
4 agregar a la recomendación trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para  
5 análisis y recomendación al Concejo Municipal, en el punto número dieciséis,  
6 trasladar copia a la Regidora Eraidá Alfaro.

7

8 **ACUERDO No.03.-**

9 Trasladar a la Administración Municipal a fin de llevar a cabo el procedimiento  
10 administrativo correspondiente, documento sin número de oficio emitido por el señor  
11 Juan Rafael Arce Zamora, vecino de Venecia, por medio del cual interpone denuncia  
12 por cierre de vía pública que comunica a su propiedad. **Votación Unánime.**

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

14

15 **ACUERDO No.04.-**

16 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación,  
17 oficio MSC-AN-RH-0122-2018 emitido por el Departamento Municipal de Recursos  
18 Humanos, mediante el cual remiten el Reglamento de Rendición de Caucciones en  
19 favor de la Municipalidad de San Carlos. **Votación Unánime. ACUERDO**

20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21

22 **ACUERDO No.05.-**

23 Trasladar a la Administración Municipal y al Concejo de Distrito de Cutris para que  
24 atiendan la solicitud planteada y copia a la Comisión de Obra Pública para su  
25 seguimiento, documento sin número de oficio emitido por la Asociación de  
26 Desarrollo Integral de San Vito de Cutris mediante el cual solicitan la intervención  
27 de la ruta 2-10-103, así como colaboración para la construcción de un salón  
28 comunal. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO No.06.-**

2 Dar por recibido y tomar nota de copia de oficio MSC.AM-ALCM-015-2018 emitido  
3 por la Asesoría Legal del Concejo Municipal y dirigido a la Regidora Eraidá Alfaro,  
4 mediante el cual se brinda informe relativo a consulta sobre la interpretación que  
5 debe darse al artículo 33 del Código Municipal, referente a las suplencias en  
6 ausencias temporales del Presidente y el Vicepresidente Municipal. **Votación**  
7 **Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 **ACUERDO No.07.-**

10 Con base en el oficio MSC.AM-ALCM-016-2018 emitido por la Asesoría Legal del  
11 Concejo Municipal y dirigido al Concejo Municipal mediante el cual informa que se  
12 encontrará de vacaciones los días viernes 4 y lunes 7 de mayo de 2018, se  
13 determina, solicitar a la Administración Municipal la designación de un Asesor Legal  
14 que acompañe al Concejo Municipal y a sus comisiones durante los días  
15 anteriormente mencionados. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
16 **APROBADO. -**

17

18 **ACUERDO No.08.-**

19 Dar por recibido, tomar nota y trasladar a la Síndica Mayela Rojas para su  
20 seguimiento, oficio GCTR-35-18-0373 (0353) emitido por la Gerencia de  
21 Construcción de Vías y Puentes del CONAVI mediante el cual brindan respuesta a  
22 acuerdo emitido por el Concejo Municipal relacionado a petición de las comunidades  
23 de Buena Vista y Ron Ron abajo entre otras para el libre tránsito en el tramo La  
24 Abundancia – Buena Vista, indicándose que no es factible autorizar el libre tránsito  
25 por ese sector. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO.-**

27

28 **ACUERDO No.09.-**

29 Con base en el oficio CPEM-348-18 emitido por la Comisión Permanente de  
30 Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, por medio del cual se remite para

1 su análisis el texto sustitutivo aprobado del expediente número 19.465 “Contratos  
2 de Gestión Local”, se determina dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria  
3 del lunes 7 de mayo de 2018. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
4 **APROBADO. –**

5

6 **ACUERDO No.10.-**

7 Trasladar al Concejo de Distrito de Pital y a las regidoras Gina Vargas y Rosario  
8 Saborío para su conocimiento, oficio MSC-AM-0679-2018 emitido por la Alcaldía  
9 Municipal, mediante el cual se indica que en atención al oficio MSCCM-SC-0445-  
10 2018 de la Secretaria del Concejo Municipal por medio del cual se solicitó a la  
11 Administración Municipal un informe detallado sobre los avances y gestiones  
12 realizadas en la ruta 2-10-052 que contempla un kilómetro faltante de asfaltado para  
13 entroncar la Comarca con la ruta nacional N° 4, se remite el oficio MSCAM-UTGV-  
14 0908-2018 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal en el que se indica que  
15 están a la espera de la adjudicación del nuevo proceso por demanda de Pital para  
16 proceder con la contratación de un kilómetro de asfaltado en dicho camino.

17 **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 **ACUERDO No.11.-**

20 Trasladar a la señora Rojas Huertas y a la Comisión Municipal de Asuntos  
21 Culturales para su conocimiento, oficio MSC-AM-0680-2018 emitido por el señor  
22 Alcalde mediante el cual indica que en atención al oficio MSCCM-SC-0382-2018 de  
23 la Secretaría del Concejo Municipal por medio del cual se solicitó el apoyo de la  
24 Administración al Proyecto “El Canto de la Historia. Aprendiendo de Nuestros  
25 Himnos Patrios”, adjuntándose el oficio MSCAM-RP-042-2018 del Departamento de  
26 Relaciones Públicas Municipal mediante el cual se indica que para poder definir si  
27 se puede brindar apoyo a esa iniciativa es necesario que la señora Deyanira Rojas  
28 Huertas presente una propuesta formal o proyecto escrito, en el cual indique su  
29 interés y el costo económico que tendría para la Municipalidad. **Votación Unánime.**

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

1

2 **ACUERDO No.12.-**

3 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que atienda dicha solicitud,  
4 documento sin número de oficio emitido por la Asociación Costa Rica Alchemy,  
5 primera asociación de consumidores y pacientes de canabbis medicinal en  
6 Latinoamérica, por medio del cual solicitan una reunión para hablar sobre la  
7 legalidad y derechos constitucionales que todo ciudadano tiene de elegir la medicina  
8 alternativa que requiera para el trato de cualquier enfermedad que ponga en riesgo  
9 su salud. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 **ACUERDO No.13.-**

12 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su conocimiento, copia de  
13 oficio DFOR-DL-0411 (05570) emitido por la División de Fiscalización Operativa y  
14 Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual se remite  
15 criterio sobre la procedencia de una variación al presupuesto ordinario para la  
16 creación de cuatro plazas para la Auditorías Municipal. **Votación Unánime.**  
17 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **ACUERDO No.14.-**

20 Trasladar vía correo electrónico a todos los miembros del Concejo Municipal, oficio  
21 2018-0112-CCDRSC emitido por el Comité Cantonal de Deportes de San Carlos,  
22 por medio del cual remiten el informe de labores correspondiente al periodo 2017,  
23 asimismo solicitar a la Presidencia Municipal brindar una audiencia a dicho comité  
24 para la presentación del informe. **Votación Unánime. ACUERDO**  
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

26

27 **ACUERDO No.15.-**

28 Dar por recibido y tomar nota del oficio SCMM-225-04-2018 emitido por el Concejo  
29 Municipal de Moravia mediante el cual informan que dicho Concejo acordó no  
30 objetar la reforma al artículo 12 del Código Municipal y manifestarse en contra de

1 las reformas a los incisos E y P del artículo 13 de dicho código. **Votación Unánime.**

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3

4 **ACUERDO No.16.-**

5 Trasladar a la Asesora Legal del Concejo y a la Comisión de Asuntos Jurídicos para  
6 análisis y recomendación a este Concejo Municipal, documento sin número de oficio  
7 emitido por el señor Allin Jiménez Céspedes, gerente de Coopearsanca RL,  
8 mediante el cual presenta recursos de revocatoria y apelación en subsidio contra el  
9 acuerdo número 14 del acta 18 del artículo XI de la sesión ordinaria del 12 de marzo,  
10 aclarado y adicionado mediante acuerdo 23 del acta 24 de la sesión ordinaria del  
11 16 de abril del año en curso. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
12 **APROBADO. -**

13

14 **ACUERDO No.17.-**

15 Trasladar al interesado y al Concejo de Distrito de Aguas Zarcas para su  
16 conocimiento, oficio MSCAM-H-AT-I-104-2018 emitido por el Departamento de  
17 Inspectores Municipales mediante el cual brindan informe solicitado mediante oficio  
18 MSCCM-SC-0481-2018 referente a construcción sin permiso ubicada en la  
19 comunidad de las Delicias en Aguas Zarcas. **Votación Unánime. ACUERDO**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21

22 **ACUERDO No.18.-**

23

24 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación y a  
25 la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo para su conocimiento, oficio MSC-AM-0658-2018  
26 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual indican que referente al  
27 Reglamento para la Transferencia de Fondos Municipales a Entidades Privadas  
28 beneficiarias y los procesos T-DEC-006-2011 de Gestión de transferencias  
29 Monetarias para Ayudas Comunales, P-ALC-007-2015 de otorgamiento de la  
30 calificación de idoneidad, solicitan su debida atención para que sean derogados

1 con las nuevas versiones según el oficio MSC-AM-0502-2018. **Votación Unánime.**

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

3

4 **ACUERDO No.19.-**

5 Trasladar a los interesados y al Concejo de Distrito de Venado para su  
6 conocimiento, copia de oficio MSC-AN-0690-2018 emitido por la Alcaldía Municipal  
7 y dirigido la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal mediante el cual se traslada  
8 oficio MSCCM-SC-0575-2018 de la Secretaría del Concejo Municipal referente al  
9 oficio EEB-06-2018 de la Directora de la Escuela el Burío en Venado en el que  
10 solicita maquinaria especializada para nivelar la plaza de deportes, indicándose que  
11 si la maquinaria adecuada llega al sitio, se efectúe el trabajo solicitado. **Votación**

12 **Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 **ACUERDO No.20.-**

15 Trasladar a los interesados y al Concejo de Distrito de Florencia para su  
16 conocimiento, copia de oficio NSC-AM-0691-2018 emitido por la Alcaldía Municipal  
17 y dirigido al Departamento de Enlace Comunal mediante el cual se traslada para su  
18 atención el oficio MSCCM-SC-0590-2018 de la Secretaría del Concejo Municipal al  
19 cual se adjunta carta emitida por el Comité del Cementerio de Platanar de Florencia,  
20 quienes solicitan la donación de alcantarillas, cemento y piedra para la construcción  
21 de cabezotes en la entrada del cementerio. **Votación Unánime. ACUERDO**

22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **ACUERDO No.21.-**

25 Dar por recibido, tomar nota y trasladar a la regidora Gina Vargas para su  
26 conocimiento, oficio GDP-1077-18 emitido por el Departamento de Gestión  
27 Documental de la Presidencia de la República, mediante el cual informan que con  
28 relación al oficio MSCCM-SC-0445-2018 de la Secretaría del Concejo Municipal  
29 referente a las rutas nacionales 250 y 04 se traslada la gestión al señor Ministro de  
30 Obras Públicas y Transportes, al Director del Consejo Nacional de Vialidad, a la



1 oficina Regional del Consejo Nacional de Vialidad en San Carlos y al Alcalde  
2 Municipal Alfredo Córdoba. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
3 **APROBADO. -**

4

5 **ACUERDO No.22.-**

6 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación,  
7 documento sin número de oficio emitido por el Comité Organizador del Congreso  
8 Internacional de Bienestar y Spa mediante el cual solicitan la declaratoria de dicho  
9 evento como de interés cantonal. **Votación Unánime. ACUERDO**  
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11

12 **ACUERDO No.23.-**

13 Dar por recibido, tomar nota y trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración  
14 para su conocimiento, copia de oficio MSCCM-AI-0044-2018 emitido por la  
15 Auditoría Interna Municipal y dirigido al señor Alcalde Municipal, mediante el cual  
16 se brinda respuesta al oficio MSC-AM-0304-2018 referente al sistema específico  
17 de valoración del riesgo institucional (SEVRI). **Votación Unánime. ACUERDO**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19

20 **ACUERDO No.24.-**

21 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para su análisis y  
22 recomendación, oficio MSC-AM-0695-2018 emitido por el Director General  
23 Municipal, mediante el cual solicita autorización del Manual de Clases de Puestos  
24 para agregar una plaza al Departamento de Acueductos y transformar otra en el  
25 mismo departamento. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO. -**

27

28 **ACUERDO No.25.-**

29 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y  
30 recomendación a este Concejo, oficio MSCCM-AI-0048-2018 emitido por la

1 Auditoría Interna, mediante el cual remiten el estudio técnico de recursos de dicho  
2 departamento para el año 2019. **Votación Unánime. ACUERDO**  
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

4

5 **ACUERDO No.26.-**

6 Trasladar a la Administración Municipal a fin de que se sirvan enviar la información  
7 requerida, documento sin número de oficio emitido por la ASADA de La Fortuna  
8 mediante el cual solicitan colaboración a fin de conocer cómo se encuentra el  
9 trámite de la concesión de la naciente que se ubica en la finca del señor Bernal  
10 Soto. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11

12 **ACUERDO No.27.-**

13 Trasladar a la Comisión de Obra Pública para su análisis y recomendación,  
14 documento sin número de oficio emitido por el Concejo de Distrito de La Fortuna  
15 mediante el cual solicitan declaratoria de calle pública de camino ubicado en El  
16 Tanque de La Fortuna el cual cuenta con una longitud de 416.16 metros de largo y  
17 un ancho de 14 metros propiedad de la sociedad Collin Street Bakery Incorporated  
18 R/Deen. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

19

## ARTICULO XII

### NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

22 **SE ACUERDA:**

23 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se  
24 detalla:

25

- 26 • Al Regidor Nelson Ugalde Rojas, a fin de que asista a reunión con la Agencia  
27 Para, el próximo viernes 04 de mayo del presente año, a partir de las 02:00  
28 p.m. en las oficinas de la Empresa Edificadora Beta en Ciudad Quesada.

29 **Votación unánime. –**

- 1 • Al Regidor Nelson Ugalde Rojas, a fin de que asista al conversatorio sobre  
2 Ciudades emergentes, economía, conocimiento e innovación con el Doctor  
3 Miquel Barceló el próximo viernes 04 de mayo del presente año, a partir de  
4 las 03:30 p.m., **Votación unánime. –**
- 5 • Al Síndico Rigoberto Mora Villalobos, el pasado jueves 19 de abril del  
6 presente año, asistió a reunión con la funcionaria Municipal Milena Jara,  
7 vecinos de Cuatro Esquinas y Urbanización Las Flores, a partir de las 04:00  
8 p.m. **Votación unánime.**

9

10 **ARTICULO XIII**

11 **INFORMES DE COMISIÓN**

12

13 ➤ **Informe Comisión de los Síndico Juan Carlos Brenes y Leticia Campos**  
14 **Guzmán. –**

15 Se recibe informe emitido por los Síndicos Juan Carlos Brenes Esquivel y  
16 Leticia Campos Guzmán, el cual se transcribe a continuación:

17

18 El pasado jueves 26 de abril estuvimos reunidos con concejo de distrito dando inicio  
19 en sesión 5:00 pm en estudio de grupo Aguas Zarcas TV en Viento Fresco de Aguas  
20 Zarcas. Se trató de hacer en otra fecha pues hubo razones por lo que fue imposible:  
21 para lograr quorum en asistencia solo para esta fecha se lograba; teníamos una  
22 invitación de Aguas Zarcas TV para hacer entrevistas y conocer sobre nuestro  
23 trabajo y proyectos realizados y por realizar; además había que aprobar la partida  
24 específica del 2019 y hasta 30 de abril había tiempo.

25

26 Se analizan diferentes proyectos del distrito para ser tomados en cuenta en la  
27 aplicación de la partida específica de nuestro distrito y a pesar de haber varias  
28 opciones muchas no cumplían con los requisitos. Hubo discusión sana, análisis y  
29 se logró el objetivo.

30

1 Se aprueba la solicitud de varios inventarios de caminos diferentes que ya han sido  
2 realizados por inspección de la Unidad Técnica, pero se busca soluciones para al  
3 ser entregados dejar muy claro a los comités de caminos que no son proyectos  
4 aprobados, solamente estudiados.

5

6 Se analizan otras situaciones con caminos que varios comités buscan se les haga  
7 visita de inspección municipal.

8

9 Se comparte un refrigerio y finaliza sesión 7:30 PM.

10

11 Se da por recibido el presente informe. -

12

13 ➤ **Informe Comisión de la Síndica Thais Chavarría Aguilar. –**

14 Se recibe informe emitido por la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el cual se  
15 transcribe a continuación:

16 De síndica: Thais Chavarría Aguilar

17 Para: Concejo Municipal

18

19 Al ser las 4:30 p.m. del jueves 19 de abril inicio la reunión en el Barrio Cuatro  
20 Esquinas y a las 7:00 p.m. en el Barrio La Flores del Corazón de Jesús de Pital.

21

22 Las reuniones fueron dirigidas por Milena Jara y otros personeros para analizar las  
23 necesidades e inquietudes de los habitantes en los alcantarillados y mejora de  
24 caminos en las calles urbanas de la cabecera del distrito de Pital.

25

26 Finalizó la reunión a las 9:00 a.m.

27

28 RECOMENDACIÓN.

29 Solicitar al Concejo Municipal darles un seguimiento cercano a estos proyectos ya  
30 que son de suma importancia para estos barrios.

1 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria del Distrito de Pital, señala  
2 que, necesitan la ayuda especialmente en el alcantarillado del Barrio Las Flores, ya  
3 que es un barrio que se inunda mucho, siendo un proyecto que tiene como cinco  
4 años de que se está tratando de resolver, recalca que necesitan mucha ayuda de la  
5 Unidad Técnica Municipal para ver si se logra realizar ese proyecto de alcantarillado.

6

7 El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, le indica a la señora Thais  
8 Chavarría, que tiene duda porque solicita al Concejo Municipal, darle seguimiento,  
9 si específicamente al Concejo o a la Administración.

10

11 La señora Thais Chavarría Aguilar, indica que, es al Concejo y también a la  
12 Administración, ya que es muy importante que todos se reúnan para resolver ese  
13 asunto.

14

15 **ACUERDO No.28.-**

16 Solicitar a la Administración Municipal y al Concejo Municipal dar seguimiento  
17 cercano a los proyectos de alcantarillado y mejora de caminos en las calles urbanas  
18 de la cabecera del Distrito de Pital ya que son de suma importancia para los barrios  
19 de Cuatro Esquinas y las Flores del Corazón de Jesús en Pital. **Votación unánime.**

20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21

22 **Informe Comisión de la Regidora Gina Marcela Vargas Araya. -**

23 Se recibe informe emitido por la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, el cual  
24 se transcribe a continuación:

25 Contraloría General y CONAVI

26 Lunes 16 de abril 2018

27 Salida 6:00am

28 Regreso 8:00pm

29

30

1 La Contraloría General de la República por medio de Allan Ugalde, Gerente de  
2 Contratación Administrativa, y Edgar Herrera, Gerente Asociado, corroboró a la  
3 Asociación Pro Carretera Florencia-Naranjo que SE MANTIENE la posición  
4 externada desde julio 2017 en el oficio 14016, que CONAVI debe de presentar la  
5 solución completa para la finalización del #tramo central de la obra.

6

7 Por lo tanto, solicitamos de manera contundente a la Administración del Poder  
8 ejecutivo y los Jerarcas de MOPT desistir de la idea de dividir el tramo central en  
9 tres partes.

10

11 Y cumplir con la documentación necesaria en los plazos requeridos donde garantice  
12 la funcionalidad de extremo a extremo de todo el # tramo central

13

14 Esta misma tarde también logramos una reunión con los funcionarios del CONAVI  
15 y Ministerio de Obras Públicas y Transportes siempre en conjunto con la  
16 Municipalidad de San Carlos representado por Alfredo Córdoba Soro y Gina Marcela  
17 Vargas Araya, donde nos atendieron El Ministro German Valverde, José Rafael  
18 Mena- encargado de la unidad ejecutora del #tramo central, Carlos Solís- Director  
19 Ejecutivo y Pablo Contreras- Director de puentes de la unidad ejecutora.

20

21 Se analizó la situación del kilómetro 21 y el Puente Laguna que son los puntos de  
22 controversia para la ejecución del #tramo central.

23

24 Mantuvimos la posición de presentar una sola adenda, donde se garantice la  
25 funcionalidad de extremo a extremo como lo solicita la Contraloría General.

26

27 Este 26 de abril el presidente Luis Guillermo Solís Rivera y sus funcionarios visitarán  
28 el cantón y extenderemos el tema de la solución.

29

30 Se da por recibido el presente informe. -

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16

**ARTICULO IX**

**MOCIONES**

La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay mociones presentadas. -

**AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS EL SEÑOR PRESIDENTE NELSON UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

**Allan Solís Sauma**

**Ana Patricia Solís Rojas**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

-----